PRECIOS DE SUSCRIPCION

1 25 Avila, un mes..... Fuera, trimestre..... Número suelto..... PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomas Perez. 10. Administración: Tomas Perez 14. Teléfono núm. 111 Nose devuelven los originales.)

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea...... En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.
Esquelas desde 10 pesetas en primera p.a na, o en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pe

(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.) PAGO ADELANTADO

CON CENSURA ECLESIÁSTICA

GAVIDIA MÉDICO OCULISTA

Consulta de diez á una, Plaza del Alcázar, núm. 15.

la revolución?

Los liberales se hallan en un apuro extraordinario, quieren cesar en la abstención, es su mayor deseo, convencidos del planchazo que están haciendo, pero el amor propio les re tiene en su puesto.

Pensaron que su retirada del Par lamento haría temblar al Gobierno, y al ver la indiferencia de éste rayana en el desden, se irritaron y formularon amenazas.

Tampoco estas han surtido efecto. El Sr. Maura, que cualquiera que sea la opinión que merezcan sus hechos, es positivamente un hombre serio y reflexivo no ha dado importancia á esa manifestación del despecho de los liberales, que tiene todos los honores de una rabieta de niño travieso y mimado.

Esta conducta del Gobierno, digan lo que quieran los órganos del trust y sufragáneos, ha desconcertado por completo á los liberales, es más, los tiene aterrados y no saben lo que hacer para evitar las consecuencias de este enorme ridículo que están co-

Moret, y los periódicos liberales todos, por enemiga á Maura el más serio y sincero de los políticos dinásticos, es preciso hacerle justicia, no cesan de hablar un día y otro de la abstención de los liberales, ponderando sus consecuencias, extremando sus peligros exagerando extraordinariamente la nota pesimista para el régimen parlamentario. Y es tanto lo que charlan sobre variaciones del mismo tema que al decir de un periódico han convertido su círculo en una especie de Congreso codorniu.

En el fondo de esos discursos terrorificos, de esos artículos en que se agota la fraseología de grueso calibre contra Maura y el Gobierno, en todos esos pourparlers sobre la abstención liberal, que tanto se prodigan estos dias, en esas bravatas de los caporales del liberalismo, no hay más que dudas, miedo, incertidumbre, espan to y desolación.

A los prohombres liberales les sucede con eso de la abstención, lo que al medroso que canta en el silencio y obscuridad de la noche para disimular su terror, para convencerse así mismo de que es un bravo, capaz

de las más gallardas empresas. ¡Qué más querría Moret que el Go bierno de Maura le tendiera un cable por ligero que fuese, para asirse á él y dejar sin efecto su abstención!

Se vé que no está de humor de aguantar niñadas, y eso basta para que á los liberales, á Moret singularmente, haya destrozado por completo la combinación, poniéndolos en ri dículo.

¿Cómo salir de esta embarazosa situación?

Cobián propuso una fórmula lógica, la renuncia de las actas.

Si la abstención ha de seguir, no tienen los liberales derecho para detentar el acta dejando sin representación en Cortes á los distritos que los

nombraron, esto es claro y la lógica del Sr. Cobián está en su punto.

La situación no puede continuar, asi, dice otro periódico revolucionario, y también desde cierto punto de vista discurre con lógica.

La abstención de los liberales, dice, es una comedia, una farsa ridícula, y si realmente tienen esos agravios del Gobierno, y si como dicen éste de tenta la libertad, no pueden cobijarse en la abstención de petanibates ao l

Para que se les crea no han de contentarse con meras palabras sino que han de recurrir á los actos, ó al par lamento ó á la revolución, tal es la disyuntiva que establece.

¿Por dónde nos decidimos señor Moret? ¿Continuarán las pláticas de familia en el círculo liberal convertido en pequeño parlamento del que es árbitro Romanones? and property to find and ever-

BALAS Y BALINES

Mañana seguiré la Galería fotográfica y tal, pues tengo todavía tela cortada y además percal. ¡Buena falta me hacía!

La vida colective, y los medies de Los muchachos de cuarto del Instituto,

han mostrado no tienen pelo de bruto. Por el contrario han brillado y lucido lo extraordinario.

Mañana hay toros, lo cual que es mucho lo que me alegro. Así podrán divertirse los habitantes de Arévalo.

A primeros de Junio ya hemos llegado, con sus miajas de viento poco templado. Si así siguiera, la ropa de verano pa mi que huelga. Francisco Delgado.

LA VIDA EN EL CAMPO

Cultivo de remolacha. Su conveniencia. -En favor del trigo. Calidad y tamaño. - Abonos.

El pasado invierno, sin embargo de no haber sido de los más frios conforme al promedio que resulta de sus temperaturas extremas ha sido bastante malo para las labores del campo y las alternativas bruscas entre días hermosos, á veces dignos de primavera y los cruelmente glaciales, han perjudicado no poco á los labradores, mermando bastante algunas

cosechas. Acerca de éstas hemos hoy de fijarnos en la remolacha, de cuyo precio del año pasado no se ha excedido en el último los fabricantes de azúcar.

A no pocos labradores, les parece que el cultivo de la remolacha es muy conveniente y remunerador, y sin embargo, la perspectiva que presenta este negocio agrario en casi todos los países de Europa no puede ser más desconsolodara, si á él no se atiende con gran interés y esmero.

20 ó 25 pesetas la tonelada no es precio que lógicamente llegue á resarcir á nadie de gastos y trabajos, pero prescindir del cultivo de la remolacha equivale á tanto como desorganizar la división de las tierras labo rables.

En efecto, ningún otro vegetal limpia mejor la tierra ni absorbe en mejor forma una parte asimilable de aquella, que haciendo cambiar de

condición á los trigos hace que se produzcan de mejores calidades.

Merced á ella el rendimiento del trigo ha aumentado en algunas naciones, como ha ocurrido á Francia, en una mitad próximamente y este he cho que confirman indiscutiblemente las estadísticas es el que nos sugiere estas consideraciones.

En la actualidad las tierras no labradas todavía, auu se encuentran algo húmedas para este cultivo, siendo necesario dejarlas secar y para ello nada mejor, si ha de sembrarse remolacha, que abonar directamente la tierra vegetal, con superfosfato en dosis de 600 á 1.000 kilogramos por hectárea, el cual descomponiendo el estiercol nos evitará del doloroso espectáculo de ver á aquel tal como le pusimos, sin haber beneficiado en nada al cultivo.

Si el tiempo es bueno y la tierra sana se procede á la siembra, pero solo cuando ésta soporte bien la rotulación, siendo de gran importancia para estas labores el empleo de un rastrillo fino y movible, compuesto de discos giratorios que teniendo igual peso y ejerciendo, aunque aisladamente cada uno, la misma presión sobre la tierra hacen que la semilla pueda quedarenterrada á la misma profundidad, lo que es muy de estimar, puesto que este grano pide que no le cubran más que uno ó dos centímetros de tierra, si se quiere que se desarrolle en condiciones regulares.

Todo el secreto de una buena pro ducción de remolacha consiste en que la tierra esté suficientemente removida, para lo cual conviene que las indicadas labores alcancen cierta profundidad.

La remolacha puede llegar á tener gran volumen y pesar de unos 300 gramos hasta un kilogramo y lo mismo en las variedades forrajeras que en las destinadas á primeras materias para la fabricación del azúcar.

El aumento de peso, sin embargo, la hace de pecr calidad disminuyendo las sustancias sacarosas, como lo han demostrado numerosas esperiencias, siendo, por tanto, un error del cultivador aspirar á darles proporciones extraordinarias.

El grano, que realmente es un conglomerado de ellos no siempre es susceptible de generación y de ahí que haya necesidad de sembrar mu chos para poder llegar á obtener una cosecha suficiente.

La distancia entre planta y planta debe ser en los surcos del sembrado de unos 50 centímetros á lo más, teniendo generalmente la de unos 45 y hallándose al tiempo de la recolección casi á 30 centímetros una de otra lo que arroja de 60.000 á 70.000 plantas por hectárea. Después de la siem bra conviénele mucho á la remolacha el nitrato de sodio, que con el superfosfato de cal puede producir excelentes resultadoe, no debiendo pasar la proporción de aquel de 100 á 150 kilogramos por hectárea.

Digamos para terminar que la remolacha ama el sol, y que desarro llando sus raíces de una manera per fectamente geométrica, llega á adquirir rápido desarrollo en los meses de Julio, Agosto y Septiembre.

Juan del Campo.

Tomamos de El Diario de Zaragoza: «La trascendental importancia de cuanto se relaciona con la justicia municipal, no es un secreto para na-

die. Los juicios verbales se diferencian de los demás declarativos únicamente en lo adjetivo y en la cantidad de lo que se liciga: un contrato, una sucesión, un derecho real, una rela ción patrimonial de familia, están regulados por las mismas leyes cualquiera que sea la cuantía de la reclamación; es más, acaso una reclamación objetivamente menor, resulte de mayor trascendencia dadas las especiales circunstancias de los litigantes y no hay que olvidar que son en mayor número los pobres que los ricos, y que hay regiones, como la nuestra, y aún más que la nuestra, donde la propiedad territorial se halla muy taluña, de cuya sinceridad. sbibivib

Y, sin embargo, esa justicia municipal, ese organismo tan importante del Estado, convertido por razones históricas en arma poderosa y servil del caciquismo, se halla necesitado como ningún otro de una honda re forma, que lo depure en lo posible de sus múltiples defectos.

He ahí el fin que se propone, según confesión propia, el actual ministro de Gracia y Justicia D. Juan Armada Losada, con el «proyecto de reorganización de la justicia en los juzga dos municipales, que inserta la Gaceta del 23 del corriente mes. Esa ini ciativa es plausible, nadie habrá de regatearle los plácemes y nosotros se los damos muy entusiastas y sinceros.

Pero como el ánimo del ministro no ha sido hacer de su proyecto una cosa intangible, sino «someterlo al concurso de la experiencia y saber de los representantes del país», y co mo, aunque así no fuera, nosotros habríamos de exponer nuestro crite rio lealmente, con absoluta indepen dencia, convencidos como lo estamos de que nuestras apreciaciones si son erróneas, han de ser desechadas, y si acertadas, atendidas, por lo cual no pueden ser perjudiciales y podrían resultar útiles, séanos lícito entresacar los puntos culminantes de la reforma proyectada y someter nuestro juicio á la consideración de nuestros lectores, para que sa pueda formir opinión, sin la cual la experiencia acredita que las leyes viven solo en

Desde lugo, del primer examen rá pido de la ley proyectada, se echan de ver dos lagunas, que, de no llenarse de algún mo lo, estamos seguros ¡Ojalá nos equivocásemos! la nueva ley no cumplirá los fines para que parece promulgarse. Nos referimos á la «responsabilidad» verdadera y á la «dotación» conveniente de los funcionarios que intervienen en la administración de justicia.

Muy importante es la selección de las personas que han de desempeñ ir los cargos; pero es más importante todavía que á esas personas, selectas ó no, se las sujete á estrecha responsabilidad cuando, en una ú otra forma, faltan á su deber. Y, desgraciadamente, todo eso de la responsabili dad judicial en España es un mito, por causas que no entra en nuestro ánimo estudiar ahora.

Tampoco dice el proyecto en qué forma se ha de retribuir á los Jueces y Adjuntos: y como, interpretando legalmente ese silencio, no habrá más remedio que pagar á los Jueces sus actuales derechos de Arancel y que los Adjuntos trabajen gratuitamente, tenemos que mostrar nuestro des acuerdo con el ministro, que ha venido á aumentar los males del aran cel judicial, con la creación de otro organismo indotado.

¿Por qué no se ha decidido el señor Armada, á acometer la reforma en Señor muy particulares gracias.

toda su extensión, sin olvidar el sueldo de Jueces y Adjuntos que es, precisamente, lo que con más urgencia reclama la opinión sensata? Si la justicia municipal ha adquirido una importancia tan grande como expresa el preámbulo del proyecto. ¿Por qué los Jueces y Tribunales municipales han de constituir una excepción de todos los demás Jueces y Tribunales, que son retribuídos por el Estado?

Y no se diga, como se ha repetido hasta la saciedad, «que reforma tan necesaria no puede llevarse á cabo por impedirlo las estrecheces del presupuesto» porque los presupuestos actuales se cierran con «superavit» y los nuevos Jueces y Tribunales municipales no han de actuar hasta primero de Enero de 1908, época en que también comenzará á regir el presu puesto que actualmente confeccionan los ministres. en el le al

Causa verdadero rubor que todavía pague el particular litigante la justicia que pide, cuando esa es la función del Estado, «primordial» para todos «única» para muchos.

Esto en cuanto á los jueces municipales de las grandes poblaciones; porque en los pueblos pequeños rara vez se da el caso de tener que aplicar el Arancel, en el cual no se trata de los Adjuntos. Los jueces de los pue. blos y los Adjuntos de todas partes, tendrán que ser héroes por fuerza; y como el heroismo es cosa que el Estado no puede imponer a sus funcionarios, estos idearán el medio de co brarse lo que el Estado no les paga, y téngase en cuenta que de cualquier manera que se cobren, ha de salirle al país mucho más caro que si les pagase.

Y basta por hoy. Lic. Manuel Maynar Barnolas. 28 Mayo 1907.

DE MARIA Á JESUS

(De Mayo á Junio.)

Hay una devoción, cuyo solo nombre, símbolo de amor purísimo, des pertando en el alma los más dulces afectos, infunde en ella sentimientos de viva piedad. Tal es la devoción al Sagrado Corazón de Jesus.

Muchas y muy grandes son las ne cesidades que esta preciosa devoción tiende á remediar. Ella viene, en efecto, à combatir la culpable indiferencia en que vive la sociedad, á derretir el frío egoismo que hiela los corazo nes, á comunicar á las almas el espíritu de amor que vivifica y consuela, á conquistar, en fin para Jesucristo, en estos tiempos de tanta tibieza, corazones que especialmente se le consagren, que le consuelen del olvido en que tantos le tienen, y que reparen los ultrajes que muchos otros le

La devoción al Sacratísimo Corazón de Jesús tiene por objeto visibles y corpóreo á su mismo corazón, preciosa parte de su Santísima Humani dad; y por objeto invisible é incor póreo el amor inmenso con que siempre nos ama. Mas por cuanto su amor se ve, no solo mal correspondido en sumo grado, sino también ultrajado en el augustísimo Sacramento del Altar, para resarcir de alguna manera las injurias que recibe, y corresponderle con encendidos afectos, unidos los corazones de muchas almas piadosas, convidan á juntarse santamente con ellas á todos los demás fieles. Dos son pues, los fines de esta devoción, propagada por todo el mundo católico, y á la cual ha prometido el

El primero, corresponder de algún modo al amor inmenso que nuestro Redentor nos tiene especialmente al instituir el Santísimo Sacramento, dándonos, juntamente con su cuerpo, su Santísimo Corazón.

El segundo, reparar en lo posible los ultrajes que en él recibe.

Los actos principales han de ser de adoración, de alabanza y de amor á este Divino Corazón por ser el más noble, bueno, generoso, dulce, humilde, paciente y caritativo de todos los corazones; Corazón del amigo, del hermano, del padre y del esposo de nuestras almas; Corazón dignísimo de toda nuestra ternura, y al cual podemos recurrir con toda confianza, como á fuente inagotable de todos los preambulo del proyecto. ¿Poseneid

Después de haber festejado á María durante el mes de Mayo, entremos confiadamente en el Corazón de infinitas misericordias de Jesus durante el mes de Junio. No en balde una lanza, dejó rasgado en su seno por nosotros yapara nosotros on aireseos

os nuevos Jueces y Tribunales muing at (DE NUESTRO CORRESPONSAL) Ingining ne2-birba Mnero de 1908, época en que LASCORTES

En el Senado de inim eo

Bajo la presidencia del Sr. Azcárraga dió principio la sesión á las tres y media con numerosa concurrencia en escaños y tribunas. "Milq" , obstall fo

En el banco azul el Jefe del Gobierno y el ministro de Instrucción publica pondes populario

Varios senadores formulan ruegos y preguntas de escaso interés.

Contéstales el Sr. Rodríguez Sam-

Continúa la discusión del Mensaje

de la Corona. Consume un turno el Sr. Abadal,

solidario. Las primeras palabras del señor Abadal son de elogio entusiasta á la Solidaridad.

Enorgullécese del triunfo que la Solidaridad ha obtenido en Cataluña, triunfo-añade-que todos tienen que reconocer.

Queremos-dice-la desintegración de la soberanía nacional dentro

de la unidad. Queremos no la soberanía nacional una sino la soberanía nacional re-

Queremos no que España desaparezca, sino que España se renueve.

Queremos que España se engrandezca bajo un sano y patriótico re-gionalismo.

Al terminar su discurso el señor Abadal, los solidarios le aplauden y felicitan con entusiasmo.

El Sr. Lastres contéstale muy brevemente. vemediar is in viende à sheit

En medio de la mayor espectación se levanta à hablar el presidente del Consejo de Ministros. Maroga ora la

Comienza el Sr. Maura felicitándose de la presencia de los solidarios.

Yo me congratulo - dice el Jefe del Gobierno - de que los solidarios tengan asiento en las Cámaras. Aquí es el sitio apropiado para que todos expongamos nuestras aspiraciones y discutamos su conveniencia.

-Vosotros - dice, dirigiéndose á los solidarios - quereis purificar el sufragio y eso mismo quiero yc también. Deseo muy vivamente que el sufragio sea una verdad y desaparezcan para siempre tantos vicios y corruptelas.

Pasa después el Sr. Maura á refutar la desintegración de la soberanía na-

Con gran elocuencia explica el concepto de soberanía y dice que esta es una é indivisible.

Cree inadmisible la desintegración de la soberanía nacional. Al contrario -añade-entiendo que es de todo punto preciso fortificar el poder nacional.

La mayoría hace obj to á su jefe de una prolongada ovación. El Gobierno—concluye diciendo el

Sr. Maura-propónese llevar á la práctica reformas, mediantes las cuales no es necesaria la solidaridad.

Rectifica el Sr. Abadal y á conti nuación lo hace el Sr. Maura levan tándose la sesión.

En el Congreso

Aprobada el acta de la anterior, se pone á debate las actas de Madrid, defendiendo el voto particular de todas las minorías el Sr. Salvatella. Contéstale el Sr. García Alíx.

Refuta las acusaciones del Sr. Salvatella, calificándolas de exajeradas. Rectifican brevemente. h sol sh no

Para alusiones habla el Sr. Morote. Pronuncia un discurso de tonos muyeuérgicos rodocrob an adissor

Interviene el ministro de Gracia y Justicia señor marqués de Figueroa, y por último el Sr. Carder, solidario. Defiende la purificación del sufragio, combatiendo el caciquismo.

Alude á los liberales y censura su abstención que califica de ridícula.

El Sr. Lacierva le contesta, afir mando que el Gobierno mostróse por completo ageno á la elección.

Hace el ministro de la Gobernación grandes elogios de las elecciones de Cataluña, de cuya sinceridad se congratula. sin embargo, esa justicia. slurarg

Léense varios dictámenes de la Comisión de actas y se levanta la sesión.

17108 V Dos noticias

El ministro de la Guerra estudia un proyecto de reforma de la ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército, que presentará en breve á las Cortes. proquiq es eap aft le ide

La Comisión de Actas del Con greso reunióse anoche para continuar el examen de las de Ibiza y Ronda, declaradas de segunda categoria.

El Cuerpo diplomático en Palacio

Ayer á las once ha cumplimentado á Ś. M. el Rey y á su augusta madre el Cuerpo diplomático en pleno, con asistencia de su decano el Nuncio de Su Santidad.

Un exciputado herido

Un exdiputado á Cortes, muy cono cido en los Clubs de Madrid, ha sido objeto ayer tarde de una agresión al entrar en su casa.

Según las versiones que hemos podido recoger, D. F. P., al entrar en su casa, recibió dos tiros de revólver, que le disparó una mujer, uno de los cuales le produjo una herida en la parte posterior de la cabeza, de pronóstico reservado, de la cual ha sido curado en la Casa de Socorro del distrito del Congreso, pasando después á su domicilio. E oup and Renotos

La partida del «Pernales»

El Sr. Lacierva recibió ayer mañana un telegrama del gobernador de Córdoba, dándole cuenta de haber fallecido el bandido Niño de la Gloria á consecuencia de las heridas que re cibió al ser tiroteada la partida del Pernales por la Guardia civil.

Antes de fallecer dicho bandido declaró que el Pernales también había resultado herido de bastante gra dotacións conveniente de los bever

La benemérita sigue la pista á la partida de malhechores. Do Boiona

UNAMUNADAS

Tomamos de una Revista de la Corte: à anu ne .obosus babilida

«Para sátiras finas las que emplea el ateneista D. Pedro González Blanco hablando de Unamuno.

Dice de Unamuno «que debía ser coronado por generalísimo de todos los ejércitos españoles». ¡Caracoles! Y yo que creía solos á Polavieja y Weyler en candidatura para los ter ceros entorchados vacantes! ¡Menudo competidor les sale! oup oibemen

Y eso después de todo estaría muy bien. ¿No hacen á Romanones acadé mico? ¿No hicieron á Espartero doctor? ¿Pues por qué no habían de ha cer à Unamuno ministro de la Gue-

También dice D. Pedro, á propósi to de los versos unamunescos, que

con cien Unamunos que tuviéramos llevariamos la hegemonía espiritual del mundo é iríamos delante de to das las naciones.

Es natural. Con cien Unamunos aquién nos tosía?

Ahora estamos en el número uno de la sabiduría.

Entonces habriamos llegado inde fectiblemente al número ciento.

Y según la marcha que llevamos, ¿quién sabe si llegaremos pronto á

La razón que da Blanco, el ateneis. ta, no deja de tener gracia.

«Y si en España - dice - tuviéramos cien, nada más que cien personalidades como la de D. Miguel de Unamunc, seria un hecho nuestra hegemonía espiritual en el mundo y representaríamos en el concierto universal lo que representó Grecia en tiempos de Pericles. No hay aquí exageración: ¿qué tuvo al fin Grecia? Siete sabios célebres, algunos filóso fos, unos cuantos artistas. Decidme ahora si no habríamos realizado este sueño de dominio espiritual sobre el mundo teniendo cien personalidades que, como la de Unamuno, fuesen á la vez de artistas, de sabios y de filó-

Con lo cual se da á entender (ó vo soy un porro), que los cien Unamu nos españoles equivaldrían á los siete sabios de Grecia.

Luego dividiendo 100 por 7, resulta que cada sabio equivale á 14 Unamunos y 66 céntimos.

O que entre 14 Unamunos y dos tercios de otro hacen un sabio.

Perfectamente.

Ahora que averigüe González Blanco (D. Pedro) los Unamunos que son necesarios para hacer un poeta.

Y eso que á D. Pedro le vuelven loco de gusto las poesías de Una-

Séanos permitido llorar un poco en vista de que la piedra preciosa de la poesía es confundida con lebrillos de Bailén. Una desgracia teníamos en Unamuno; ya no es la única que nos aflige: ha salido un crítico digno de él. El mencionado D. Pedro.

Para muestra de las bellezas cita la siguiente estrofa unamúnica.

«En el cielo inmenso, comera en el cielo inmenso (bis) quedéme ab-(sorbido

(ó absorto, que es igual), en el cielo inmenso, (triple). en mi hogar celestial difundido!... Y de pronto despierto con ansias... ¡Lloraba mi niño!... Y me puse á cunarle, cantando:

Alma mía... mi niño... mi niño...»

Eso, dice D. Pedro que es mucho mejor que el viejo estribillo de las amas de cría.

Duérmete niño a promaque viene el coco de ob y y se lleva á los niños que duermen poco.

Con perdón de D. Pedro. Yo creo que para aquilatar el mérito de esos cantares habría que ensayarlos en los niños, como los calomolanos. Y los mejores serían los más rápidos en

De modo que ya lo sabe D. Pedro. Coja un par de niños, acuéstese con ellos (en el cielo inmenso), cánteles los versos de Unamuno, y ya me dirá como se levanta.»

DEL EXTRANJERO

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR) La peregrinación española en

Blamp mel Vaticano oup v los le cuis a Roma-2.

Ha recibido el Papa en audiencia especial á la peregrinación española que acaba de regresar de Tierra

El marqués de Urquijo, que presidía, leyó un mensaje de homenaje y devoción al Padre Santo.

Este dió su bendición al episcopado español, á Don Alfonso y real familia, al pueblo español y á los con-

Pio X fué objeto de entusiastas aclamaciones. All 29 on , scriomuse

De Marruecos. - Derrota de los imperiales

Paris-2.

El Petit Journal publica un despacho de Orán diciendo, con toda clase de reservas, que los rebeldes, bajo el mando del Roghi, han aniquilado á las tropas sherifianas cerca de Mar Chica.

Francia satisfecha

Durante el último Consejo de ministros en el Elíseo bajo la presidencia de M. Fallieres, M. Pichon ha leí do un telegrama enviado por el re presentante de Francia en Tánger, en el que éste le daba á conocer que ha sido satisfactoria su primera entre vista con los delegados sherifianos acerca de las reparaciones que Francia había pedido á consecuencia del asesinato del doctor Mauchamp.

La cuestión estudiantil sarajado nebema on barte Lisboa-2.

Los estudiantes, ante la risueña esperanza de no perder el curso, van poco á poco, y cada vez en más número, haciendo sus matrículas.

Aunque no se espera que se some tan todos, muy pocos serán los que queden en rebeldía.

De Rusia. - Una refriega

Háse producido un sangriento conflicto entre obreros reaccionarios y socialistas demócratas, resultando de la refriega numerosos muertos y he

INFORMACIÓN DE HIGIENE

LA INFECCION POR TELÉFONO

La vida colectiva y los medios de progreso tienen, como todo, entre inmensas ventajas, numerosos inconvenientes.

Perdonadme esta verdad de á folio, aunque no soy Pero Grullo.

El teléfono, esa preciosa invención que tantos beneficios produce á la humanidad, es una terrible propagan. da de enfermedades. Un receptor telefónico, se pone en contacto diaria mente con centenares de bocas que en él depositan la noticia reciente.

Imaginad que emplea el aparato uno de esos indivíduos enfermos que llevan á flor de epidemias horribles pústulas... Os aproximais después vosotros al mismo receptor y os inocu lais el virus que dejó el enfermo. De igual modo podeis recibir los microbios de la tenia, del carbunclo, del tétanos, del escema de la viruela, de la lepra ó de la rabia.

¿Os extraña tan fácil peligro? ¿Creéis acaso que esos elementos ponzoñosos necesitan largos expedientes para atacar nuestro organismo? ¿Pensais que les cuesta invadir un cuerpo sano lo que le cuesta á Maura el realizar la famosa revolución desde arriba? ¿No sabeis que basta un bisturí mal inmunizado para infestar un hospital? ¿No habeis visto regimientos enteros invadidos de alopecia? Aún más, ¿no la sufren personas observadoras de la higiene, solo porque una vez cayeron en manos de un peluquero poco escrupuloso?

Yo os citaría el caso de un guardia parisién que murió de un chancro maligno, inoculado en su mano por el arañazo de un apache á quien trató de arrestar; yo os citaría el caso de aquella joven hermosa, absolutamente pura, atacada de cierto mal vergonzoso, por haber bebido en el propio vaso que inficionaron los labios virulentos de su hermano... opio agranto se to Europa no pue

Mis conclusiones son terribles, pe ro entiéndase que no me propongo alarmar inútilmente ni exagerar las consecuencias del empleo de un aparato tan necesario en los tiempos modernos, y que mucha gente utiliza sin que, afortunadamente, le ocurra cosa grave. Me limito á señalar el peligro y á recomendar la mayor pre

Para que el contacto produzca los graves resultados que he señalado, claro está que se requieren ciertas

condiciones. Nuestro órgano auricular es delicadísimo: la piel que cubre nuestros labios es finísima. Cualquier accidente produce una erosión. Allí está el peligro. El aparato telefónico puede ser un vivero de microbios; abierto el conducto en nuestro orga nismo por una herida pequeñísima. la infección es segura.

¿Medio preventivo? Uno veo, que podría consistir en proveerse los que necesitan el teléfono de un disco de caucho adaptable á todos los aparatos y llevarlo con nosotros como llevamos el pañuelo ó el cortaplumas. Y he aquí un objeto que podría entrar en el número de los de uso indimi dual, como la pipa ó el mondadie tes, y que, por otra parte, constituir materia de comercio.

A inventarlo.

Doctor Padilla.

Congreso intermicional de editores

y libreros

El día 14 ha marchado á Berna (Suiza), el presidente de la Junta organizadora del Congreso internacional de editores y libreros que ha de celebrarse en Madrid dentro de un año, para concurrir á la sesión preparatoria que en dicha ciudad se ha celebrado el 24 del pasado y á cuyo acto ha sido oficialmente citado.

El representante español lleva la gran satisfacción de poder dar á conocer á sus compañeros los presidentes de los anteriores Congresos lo muy adelantados que están los trabajos preparatorios y el entusiasmo que reina entre editores y libreros españoles, quienes tienen ya casi suscrita la cantidad presupuestada para los gastos.

También entregará algunas Memorias para que sean estudiadas por las ponencias, las cuales Memorias fueron entregadas á la Junta organizadora por editores de Madrid y Bar-

La sesión celebrada el día 24 es de gran importancia, á juzgar por el orden del día, que es como sigue:

1.º Estado de ejecución de los votos de la sesión de Milán. 2.º Vocabulario técnico. Obnem

3.º Vademécum para la redacción de contratos de edición.

4.º Escuelas y cursos profesiona-

5.º Cuestión del Copyright de las publicaciones periódicas extranjeras

en los Estados Unidos. 6.º Preparación de la sesión de Madrid:

a) Informes facilitados por el delegado español. b) Nuevas Memorias y sus ponen-

tes, propuestos por los delegados. 7.° Varios.

Ocasión propicia se presenta á nuestros escritores, periódicos, editores y libreros de estudiar la crisis del libro y presentar las Memorias de cuantas ideas los sugiera para su mejor desarrollo y difusión, verdadera obra patriótica, puesto que, mejorando las condiciones del libro y su difusión, se dará un gran paso en la educación

nacional. La Asociación de la Librería Española, calle de D. Manuel Fernández y González, 15, Madrid, es la encargada de admitir las Memorias, inscripciones, etc., para el Congreso Interna cional de editores y Libreros de 1908.

POR EL MUNDO

El afecto en los animales

Es necesario que los efluvios primaverales enardezcan la sangre en nuestras venas para que las columnas de los diarios se llenen de sensacionales crimenes pasionales.

Al llegar la florida estación se hiere, se mata, se suicidan los exaltados; crimenes singulares, crimenes dobles, triples, en comandita, crimenes de amor que no obedecen á tal causa.

Por la pasión brutal se mata; por el amor ya no hay humanos que mueran. intab sol & sorrol) no and

Solo los brutos saben morir al faltarles la persona adorada.

El número de perros que se han suicidado por hambre al faltarles el amo querido ó han sucumbido de pena al verse abandonados es infinito, y no es el único animal de profundos afectos, pues se ha dado el caso de que un conejo de Angora tomó tal cariño á su ama, que se dejó morir de hambre al faltarle la compañera que le daba el sustento diario. Obligada á ausentarse durante unas semanas, el animalito se negó á salir de su jaula v á tomar alimento alguno.

Este caso recuerda de un loro propiedad de una joven, que murió de lmonía; desgracia que afectó de manera al parlanchin trepador, que sin probar grano alguno, resis tiéndose al que como cebo querían cerle tragar, murió á los cuatro as de fallecida su gentil dueña.

A pesar de que los gatos tienen la ama de tomar más cariño á las cosas que á las personas, hay excepciones que prueban lo contrario, dándose algunos casos de mininos muertos de amor ó á lo menos de afección, como la desdichada Elvira.

Una escritora inglesa, comisionada por una casa editorial de Londres para hacer un viaje en el extranjero, se vió obligada á abandonar un hermoso ejemplar de gato persa que la tenía gran cariño.

Desde el momento de la desaparición de la literata, el gato rehusó todo alimento, y no quiso abandonar la silla donde se sentaba cuotidianamente su ama.

Consultado uno de los mejores veterinarios de Londres aseguró era una pasión de ánimo solamente cu rable con el regreso de la dueña del felino, lo que no fué posible por en contrarse la joven escritora camino de Egipto.

Como no se han podido estudiar las pasiones de otros animalitos que nos son familiares, no hay casos que citar, pero no es estraño que estos ca sos se repitan desde el enorme ele fante al insignificante arador y eso con relación al efecto del animal al hombre que entre ellos. Los Pablos y Virginias, los Manriques é Isabeles, deben ser cose de todos los días; por eso decimos: fulano es una fiera que-

Entre nosotros esos intensos afectos que matan pasaron de moda.

TRIBUNAL

Juicios orales.

SENALAMIENTOS

Dia 4.- Causa procedente del Juzgado de Arévalo, contra Lorenzo Calvo, por disparo. Abogado, Sr. Velayos.

Otra del de Piedrahita, por igual delito, contra Aniano Cornejo. Abogado, señor

Licdo. Calandria.

Academia de Administración Militar

Exámenes de ingreso.

Primer Ejercicio.—Francés y Dibujo. Día 1.º-Fueron aprobados D. Ra fael Cotta Garrido, D. Luís Lapuerta Comitre, D. Vicente Redondo Montero, D. Jaime de Aleza y Guzman, don José Mouville Lopez, D. Rafael Lage Pereira, D. Eloy Alonso Lopez, don José Martinez Gafero, D. Simón de la Rosa Robredo, D. Claudio Santa María Arigita y D. Francisco Pérez Ve-

Suspensos dos laintanat è asicaligă Segundo Ejercicio. - Aritmética y Algebra.

Se presentaron siete, siendo aprobado D. Alberto Díez Miró con 9'20 у 7'40.

Tercer Ejercicio.—Geometría y Trigonometria.

Aprobaron D. Ignacio González de la Peña, con 16 y 17; D. Luis Porras Gil, con 8'40 y 9, y D. Eduardo Butler Suárez, con 8'60 y 90.

Suspensos, uno. Primer Ejercicio.—Francés y Dibujo. Día 2.-Fueron aprobados D. Jesus

Díaz Montero, D. Rafael Monares Llovera, D. Francisco Botella Calacidre, D. Emilio Tapia Ferser, D. Adolfo Carlos Herrera, D. Manuel de Lambarri Zanguas, D. Germán Luño Mai mor, D. Emilio Gonzalo Victoria, don Federico Cebrián Cañas y D. Tomás Fernández Regino.

Segundo Ejercicio.—Aritmética y

Algebra.

Se presentaron once aprobando D. Jaime de Olera y Guzmán, con 13 y 15, y D. Francisco Pérez Velilla con 13 y 12.

Tercer Ejercicio.-Geometría y Trigonometria.

Aprobaron D. Eduardo Zacagnini Westermayer con 12 y 12 y D. Teótimo Canales Pascual con 8 y 10. Suspensos, uno.

NOTICIAS

Se nos suplica roguemos al señor Administrador de Correos de esta ca pital, dé las órdenes oportunas para que el servicio de entrega de «apartado» se efectúe á las siete de la mañana, como en años anteriores, y no á las ocho como en el actual, pues se ocasionan perjuicios.

No dudamos que dicho señor accederá muy gustoso al ruego que por nuestro conducto se le hace.

La situación agrícola en España ha mejorado notablemente.

Las lluvias han sido casi generales y los sembrados y los pastos han reaccionado favorablemente hasta el punto de creerse ya, poco menos que asegurada la cosecha de trigo en muchas comarcas donde las plantas empezaban á agostarse por falta de humedad. Los sembrados primerizos de cebada, centeno y habas, ya casi perdidos, no tienen remedio y se supone que estos granos, por la escasez, alcanzarán buenos precios en el presen-

Recientes experiencias hechas en Iglaterra han comprobado la eficacia que tiene para la cría y el engorde del ganado de cerda el emplear los forrajes de alfalfa y trébol, con preferencia á ningún otro.

En esos mismos ensayos se ha demostrado también que pastados directamente esos forrajes y no haciendo el ganado un ejercicio excesivo, la utilidad de la alimentación forrajera, cuando se emplea sola, es mayor que utilizada en los establos.

Ha marchado á París el sabio Jesuita Rvdo. P. Cirera, del Colegio de Tortosa, para asistir al Congreso solar próximo á celebrarse, y en que tomarán parte reputados astrónomos.

El P. Cirera, que es el único espanol que ha sido invitado á esta Asamblea, publicará un libro que contenga los resultados de ella. Es muy de tenerse en cuenta que á este Congreso, á que asistirán sabios de las más adelantadas naciones, no ha sido invitado ninguno de los grandes hombres admirados ó admiradores del Heraldo, Imparcial. etc. Como la sa biduría de estos es de la que sirve «para andar por casa», no es extraño que carezca de ventanas para asomarse á la verdadera europeización.

Los habilitados de Maestros han hecho efectivo los haberes del mes de Mayo último, así como el material de escuelas de adultos correspondiente al primer semestre.

THE RESIDENCE Según noticias dentro de breve tiempo se abonarán los atrasos que del año 1902 se adeudan al personal del Magisterio.

La Guardia civil de esta capital ha detenido á cuatro individuos, por dedicarse á la pesca con redes en el río Adaja.

Para torear en Segovia el día 29 del corriente, han sido contratados los diestros Conejito y Machaquito.

Lo mismo que aquí.

Ayer apareció en ésta el semanario titulado Gente Nueva.

Agradecemos el cortés saludo que nos dedica y al que correspondemos deseándole larga vida, pues nos es muy grato que la gente joven se de dique á las tareas literarias.

Fumadores, pedid papel Victoria,

Se hallan vacantes y se han de proveer mediante oposición:

En la S. I. C. de Calahorra, la canongía doctor al; en la de Barcelona, la canongía lectoral, y en la de Santiago, la canongía penitenciaria.

Por referirse á nuestra localidad, copiamos de El Adelanto de Segovia, lo siguiente:

«El día 9 del actual harán una expedición de Segovia á Avila, en bicicleta, los jóvenes de esta localidad D. Julián Gómez y D. Ignacio de la Cuadra, dando de ventaja el segundo al primero diez kilómetros y hacien do una apuesta de 50 pesetas para el que llegue primero, estando la citada cantidad depositada en D. Arcadio Moreno y D. Matías Fernández.

La salida será del fielato de la Piedad el día 9 y hora de las seis de la mañana, ante testigos nombrados al efecto».

Un decreto publicado en la Gacela dispone que en equivalencia de las obligaciones del Tesoro entregadas ! al público en la actualidad por la suma de pesetas 47.344.500, y que á su vencimiento de 1.º de Julio próximo no se presenten por sus tenedores á reembolso, se emitirán valores de la misma clase, á seis meses fecha, renovables por otros seis, con los mismos requisitos, garantías y condiciones que tienen los emitidos en virtud del Real decreto de 25 de Junio de 1906, que se renuevan por el presente.

En Madrid se ha celebrado una reunión de aristocráticas damas con objeto de allegar recursos para la erección de un monumento conmemorativo del atentado de 31 de Mayo de 1906.

Nuestro distinguido amigo, el ilus trado arquitecto Sr. Repullés y Vargas, presentó un boceto y leyó una cupo en suerte en el primero. sentida Memoria, por la que fué feli citadísimo.

carse en el Pretil de los Consejos, tendrá 10 metros de altura, será de mármol y se hallará coronado por la estatua de la Virgen del Amor Hermoso, cuya festividad se celebraba el día en que el atentado tuvo lugar.

Se acordó abrir suscripción pública para costear los gastos, admitiéndose donativos desde 10 céntimos; pues las señoras que han iniciado el proyecto desean que puedan contri buir hasta las más humildes clases so

TRES PARES calcetines listas no-vedad 1'50, 2'25 y 2'50, color cuero clase superior á 1'25, 2 y 2'50. Jesus Rodríguez, Zendrera, 11.

Anteayer se declararon en huelga los obreros panaderos de esta capital porque desean el aumento de un real en sus respectivos jornales.

Los dueños de las tres panaderias donde la huelga se ha llevado á efecto no están dispuestos, según se nos dice, á acceder á las pretensiones de los huelguistas.

Estos han sido sustituídos por algunos obreros que ha facilitado la alcaldía, por ser dependientes del Ayuntamiento, y otros que ya tenía á prevención la Panificadora, que es una de las que ha sufrido los efectos de la huelga.

Esta no tiene importancia, como lo prueba que el vecindario no ha sufrido la menor molestia por ella, y los patronos continúan fabricando el pan. Las autoridades han tomado algu-

El Gobernador y el Alcalde han celebrado varias conferencias con pa-

nas medidas para evitar las coaccio.

tronos y obreros á fin de que vengan á un arreglo.

Parece ser que éste se conseguirá hoy admitiendo los patronos á los huelguistas; pero sin aumento de jornal hasta tanto que haya más trabajo por la mayor demanda de pan.

Para tratar el asunto en este senti do y citadas por el señor Gobernador concurrirán hoy ambas partes al Go. bierno civil.

---Los últimos fríos han retrasado mucho la brotación de la vid y en algunas comarcas se han experimentado daños de relativa importancia:

Lo mismo ha sucedido en la nación vecina, donde se han helado muchas yemas, y lo peor es que no ha desaparecido aun el temor de un nuevo descenso en la temperatura que venga á mermar la próxima cosecha de vinos.

Según referencias directas y fidedignas, el gobierno portugués, en vista de la gran escasez de reses vacunas para el consumo público de Lisboa, decretará en breve, la libre entrada provisional de reses bovinas de otros países.

También nos informan que la fiebre aftosa causa muchas bajas en los ganados de algunas regiones del vecino reino.

Anteanoche regresó de Navalmoral el juzgado de instrucción.

Como ya dijimos fué á dicho punto con motivo de haber aparecido muerto violentamente el vecino de aquel pueblo, Felipe Martín y Martín.

El juzgado ha traído detenidos á nueve individuos.

Aun cuando todavia no se ha dado con el autor del asesinato, presúmese que éste se debe encontrar entre al gunos de los mencionados detenidos.

Ayer se celebró en el Ayuntamiento el sorteo supletorio para adjudicar número al mozo prófugo acogido á indulto César Guisandez Jiménez á quien correspondió el 12; y verificado de nuevo con el que había obtenido este en el anterior correspondió por segunda vez dicho número y á los sucesivos uno más del que les

El resumen de las operaciones ve-El monumento, que habrá de colo- rificadas ayer en la Caja de Ahorros de esta ciudad arroja un ingreso de 2.004 pesetas por 25 imposiciones y 2.786'01 de salida por 6 reintegros á cuenta y 3 por saldo.

> El Alcance que nuestro corresponsal en Madrid nos remite hoy, no contiene noticia alguna de interés general por lo que no lo publicamos.

SESSION MERCANTIE

Avila .- 1.º de Junio. Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almace. nes del Puente son:

Trigo, á 41 112 rs. fanega. Centeno, á 25. Cebada, á.24 Algarrobas, á 30. Harina de 1.ª extra, á 1612 rs. arrobas

Idem de 1.ª S. á 16 id. id. Idem de 1.ª P. á 15'112 id. id. ldem de 2.ª id. á 12 id id

Salvados. - Tercera baja á 23 reales fa.

nega. Comidilla á 12 id. Salvado gordo á 9 id. Polvos á 5 id.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL Dia 4. Martes.

San Francisco Caracciolo. De muy no-

ble familia y dotado de gran piedad, desde su juventud se consagró al servicio de Dios, ejerciendo su caridad con los enfermos y encarcelados y en 1589 fundó su congregación de Clérigos regulares auxiliadores de los enfermos. Muchas vici situdes tuvo su institución pero vencidas con la gracia de Dios y esfuerzos del Santo vive hoy prosperando en la Iglesia de Dios Fué devotisimo de la Virgen y en 4 de Junio de 1608 murió en el Señor siendo

declarado Santo por Benedicto XIV en Son además Santos Arecio y Daciano

Mrs., Quirino O., Saturnina V. y M. y Alejandro O. y C.

CULTOS

En la S. I. Catedral sigue la octava al Santisimo.

En los conventos siguen las octavas al Señor.

En las Reparadoras se expondrá el Santisimo á las siete, luego la Misa y á las cinco el mes del Corazón de Jesus y

En Mosen Rubi solemnisima fiesta sacramental: por la mañana Misa solemne á las cinco y media quedando el Señor expuesto y por la tarde Rosario, sermón y procesión de visita de altares.

En San Pedro continúa novena al Sagrado Corazón de Jesus.

En Santo Tomé continúa el mes del Sagrado Corazón de Jesus, á las seis de la tarde.

En San Antonio comienza novena al titular. Por la mañana Misa y por la tarde á las seis corona seráfica, plática que predicará el M. R. P. José Moya, novena. cánticos y Reserva.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de Maria Nuestra Señora de los Dolores, en la Catedral, pri-

El Oficio divino y Misa son de la octava del Señor, con rito semidoble y color

LIBROS Y REVISTAS

Digna de figurar en primer término en las mejores bibliotecas, por su nota excepcional artística, es la edición en cromo tipográfico de Don Quijote de la Mancha, que publica la casa editorial viuda de Luis Tasso, de Barcelona, y cuyo cuaderno 86 tenemos á la vista. Sus fotocromograbados reproducen las pinturas ejecutadas ex profeso para esta obra, con fidelidad que raya en los límites de lo maravilloso: no se necesitaba menos para producir las muestras de entusiasmo con que el público ha acogido ese plausible esfuerzo de la casa

PARA VERANO

Se alquila ó vende una finca de recreo próxima á la capital con buenas habitaciones, jardín, agua potable abundante, árboles frutales y de sombra. etmatmeastge

Razón: Alcázar, 6, Relojería.

SE VENDE una cara sita en la Plazula de Santa Catalina, núm. 2. P ara tratar, calle de los Caños núm4, prinncipal derecha.

Se arrienda una cochera con dos cuadras adjuntas, todo espacioso, Marqués de Novaliches núm. 7, donde vive el dueño.

HERNIADOS: El cinturón electroreductor (Braguero electro-magnético) del Dr. M. Caldeiro, es el recomendado por la Ciencia, por ser cómodo, elástico y carecer de aceros. Contiene simétricamente la hernia, y su suave corriente electro magnética da al tejido cicatricial la fuerza perdida para que vuelva á constituirse. Precio 50 pesetas. Pidase boletín de medidas al Dr. M. Caldeiro. Puerta del Soi, 9,

JARABE

ioduro de hierro inalterable formula LLOREN'IE. Anemia, raquitismo, escrófulas, flujo blanco, menstruaciones difíciles, sífilis y siempre que sea necesario un poderoso reconstituyente.

Precio del frasco, 3 pesetas. Depósito en Valladolid, Farmacia Llorente. En Avila, Doctor Gutiérrez, Farmacia, Constitución, 17. Sres. Guerras y Madrigal, San Segundo, Farmacia.

Antonio Martín

Ofrece á los aficionados á la música una gran coleccion de piezas de las zarzuelas más modernas, á la vez que pone á su disposición toda clase de música religiosa, en conformidad con el motu proprio de Su Santidad.

Se copia con claridad, prontitud y economía.

La correspondencia à Antonio Martín, Organista Sacristán de San Juan (Avila).

Avilla- Tip.º de Sucesores de A. Jiménes.

中国中国 医阿拉克氏

SE RUEGA AL PUBLICO

visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos; encaes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

DOMESTICA BOBINA CENTRAL

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda Industria en que se emplee la costura

Todos los modelos á Ptas. 2'50 semanales

Pídase el Catálogo ilustrado, que se da gratis

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

Concesionarios en España: ADCOCK Y C.ª

SUGURSALES EN TODAS LAS PROVINCIAS

SEGUNDO 13.

J. J. Perales.

Santa Ana 10, frente al convento

Lápidas, Panteones, Estátuas, Bajorelieves, Bustos, Cruces, Altares, Mostradores, Chimeneas, Escaleras, Muebles, etc., etc.

TELÉFONO 112

Representante de la acreditada fábrica de sellos de cauchut y metal, de Manuel López Ortega, de Madrid.

Timbres perfectos de toda clases con lamohadilla para sellar. Sellos relojes para bolsillo desde cinco

pesetas en adelante.

Dijes para la cadena del reloj con sello, con bonitos grabados á 3 pesetas

Lapiceros con pluma y sello á 3 pesetas y el mismo con sello para lacre á 4

Desconfiad de los sellos que no lleven la marca de esta casa.

Representante

De la acreditada casa de F. Carrasco etc. Hermano, de Jerez de la Frontera. Se envian muestras de vinos al que lo

14, Tomás Pérez, 14, Imprenta, Avila

Con el título de «Estudios prácticos sobre el partido de Arenas de San Pedro (Avila) y regiones del Tiétar» se ha publicado por D. Manuel Suárez una pequeña obra de grande interés para toda la región meridional de nuestra provincia. En ella su autor relaciona los intereses y riquezas de aquellos pueblos para su adelanto y prosperidad.

El precio de la obra es el de 1'50 céntimos en pasta y I peseta en rústica con buena y elegante cubierta, y atendiendo á su verdadera importancia la recomendamos á cuantos deseen conocer aquella hermosa región, sus productos, industria y queza etc., etc. Puntos de venta, en esta capital en la imprenta del señor Rovina (Pedro de la Gasca) y en Arenas ou la portería del Ayuntamiento.



rbana

LA MAS ANTIGUA EN ESPAÑA

Compañía anónima de seguros, á prima fija, contra el incendio, el rayo, cosechas en pie y las explosiones de los aparatos de vapor.

Seguros sobre la vida, combinado y complementario.

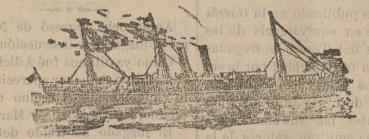
Director en la provincia de Avila

DON AQUILINO CRUCES

Oficinas: Casa de Baños San tiuste, Tras de San Vicente, Avila.

Preparación la más racional para curó la tuberculosis, bronquios, catarros cra nicos, infecciones gripales, enfermedade consuntivas, inapetencia, debilidad gene ral, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, car raquitismo, escrofelismo etc. FRASCO 2'50 pesetas. DEPÓSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Avila, D. Santos Crespo, San Segnndo, 8, Dr. La Puente, A cázar, 6, Sres. Guerras y Madrigal, San Segundo, 8 y en la droguería-perfumería de Fuentetaja y Compañía. En Arévalo: Farmacia M. Blasco En Muñana: Farmacia E. Frutos. En Villatoro, J. Carrión.





Tipo de los nuevos vapores de la Compañía

SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Viaje de ida.—El día 12 de Mayo de 1907 saldrá de Vigo para Río Janeiro y Pernambuco, Bahia, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Bueno Aires, el magnifico vapor correo

El día 19 de Mayo de 1907 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo

El día 26 de Mayo de 1907 saldrá de Vigo para Pernambuco Bahla, Río Janeiro, San tos, Montevideo y Buenos Aires, el magnifico vapor correo

Viaje de regreso.—El día 9 de Abril de 1907 saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con transbordo para Nueva York el vapor

El día 16 de Mayo de 1907 saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor TWITE.

El día 23 de Mayo de 1907 saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con tras

bordo para Nueva York, el vapor Arason Servicio á la América Central y Nueva York.-El día 10 de Mayo de 1907 saldrá de

Vigo para Barbados, Trinidad, La Guayra, Puerto Colombia (Sabanilla), Cartagena, Colón (Panamá), Limón, Jamaica y Nueva York, el magnífico vapor correo Oxinoco El día 24 de Mayo de 1907 saldrá para los mismos puertos que el anterior el magnifico

100 orlegen oup some Magdalena

Servicio a Cuba y Mejico. - El día 22 de Abril de 1907 saldrá de Vigo para la Habana, Veracruz y Tampico, el vapor correo

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba mencienados La marcha de todos estos vapores es de 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil de 18 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires de 18

Es la línea de vapores que hace los viajesmás rápidos entre Europa y América del Sur, freciendo excelentes comodidades á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cana con ropa, pan fresco y vino à todas las comidas. Lievan cocineros españoles para el mefor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros tienen que presentarse con su documentación en la agencia de Vigo el día

antes de la salida del vapor. Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata á dicha ciudad.

Para más informes, dirigirse á los Agentes de la Compañía: En Coruña, Sres. Rubine é hijos.

En Coruña, Sres. Rubine é hijos.
En Carril y Villagarcía, Sres. González y Fernández.
En Vigo, el Agente general en el Norte de España, D. Estanislao Durán.
NOTA Se suplica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompañe le saque su billete en la única Agencia autorizada para ello en Vigo, que está en la Calle del Principe, núm. 45. Esta advertencia se ve obligado á hacerla el Agente de la Compañía, en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen á quejar contínuamente á esta oficina diciendo que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcaran en los vapores de la Mala Real y que á filtima hora los embarcara en qualquíar vapor de conen los vapores de la Mala Real y que à última hora los embarcan en cualquier vapor de otra

Aquas minerales de Calzadilla del Campo (PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Balneario están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso, articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sifilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente del Estómago. - Unica en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias. pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrosulismo, siendo su especialización marcadisima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embctellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Balneario á quien se dirigirá toda la correspondencia. Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiéni-

cas, hermosos salones de recreo. Temporada oficial de I.º de Junio á 30 de Septiembre.

Coche diario de Salamaca al Balneario.

Compañía de Seguros contra incendios y EXPLOSIONES Á PRIMA FIJA No. Capital, primas y reservas: 19.664.738 pesetas.

DON JUAN LLAMAS—Duque de Alba, 6

Representante en esta provincia

La Compañía ha satisfecho por 6.861 siniestros, la importante cantidad de 8.146.950 pesetas.

porte. pa pin HISPANDAMERICANDS de 10 Indiano, más dato INDUSTRIA, Y DE LA (I) 10 S RICO, Precio: voluminoso

CASA FUNDADA EN 1883

CALLE MARQUES DE CUBAS (ANTES TURCO), 5-MADRID Gran Depósito de Máquinas Agrícolas é industriales.

MOTORES DE GAS POBRE—Ruston Proctor & C.º L.d

LOS MÁS PERFECTOS Y ECONÓMICOS Máquinas y Calderas de Vapor de todos Tipos

> procedentes de la Fábrica RUSTON PROCTOR & C.º Ld REFERENCIAS DE UN CENTENAR DE ELLAS QUE FUNCIONAN CON GRAN ÉXITO

> > EN ESPAÑA EN DIFERENTES INDUSTRIAS)

Instalaciones completas de alumbrado eléctrico y calefacción. Fábricas de Harinas.—Molinos de Aceite, &.—Motores eléctricos é hidráhulicos.—Maquinaria para Minas.—Bombas Centrífugas y de pistón para motor, malacate y á brazo.—Tuberías de hierro, goma y lona. - Correas para transmisión y demás accesorios para

Trilladoras á motor Clayton y para malacate. Segadoras, Atadoras, Guada

ñadoras, Gradas, Rastrillos, Prensas para uva, Pisadoras, &. CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS